

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3421

Murcia 12 Junio de 1897

Tres ediciones diarias

CHOCOLATES — DE — LAS CALATRAVAS

El chocolate de LAS CALATRAVAS, representa una gran economía para las familias, por tener una cuarta parte más que los demás. Una prueba de la gran aceptación que ha obtenido, son muchas las imitaciones que de él han hecho otros fabricantes, sobre lo que llamamos la atención del público para que no se deje sorprender y exija la verdadera marca de LAS CALATRAVAS. Pídanse en todos los ultramarinos y confiterías.

Colegio de la Purísima Concepción

ALFARO, 7

REPASOS DE VERANO

para estudiantes que hayan de examinarse el próximo Septiembre de alguna asignatura del Instituto de segunda enseñanza ó del Seminario.

Colegio perfectamente montado de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Honorarios módicos. 4-2

ALMONEDA de muebles y todo lo concerniente a una casa. Rambla 4, horno del pylon. 4-2

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo a 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas también para despachos y miradores de gran novedad, también las hay de cadenas dobles a 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las ventanas y se pintan a precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina a 70 céntimos vara cuadrada, y a 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada esterera de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

GRAN CERVECERIA SEGUI TODO HELADO

En este acreditado establecimiento, recientemente reformado, a la altura de las buenas cervecerías, han comenzado a servirse, la cerveza, gaseosa, agua de Seltz y demás espumosos, con la elaboración nueva del ácido carbónico puro, para los que gustan tomarlos preparados de esta manera.

Además se sirven helados de varias clases.

Los precios son los siguientes:
Un B k de cerveza con ácido carbónico, 15 céntimos.

Una Chops de cerveza, marca «Damm», 15 id.

Una botella cerveza común, 15 id.

Id. id. id. Alemana, 25 id.

Id. id. id. Bok, 40 id.

Una botella gaseosa con ácido carbónico, 15 id.

Un sifon de agua de Seltz, 20 id.

Id. id. gaseosa, 20 id.

Refrescos ingleses con ácido carbónico, 15 id.

Id. id. con agua, 10 id.

Los helados a precios corrientes.

Todo helado, todo helado.

Por la calle irá un carrito vendiendo helados, cerveza, gaseosa y refrescos de esta casa. 10-8

VOLUNTARIOS

PARA CUBA Y FILIPINAS

Se admiten con buen premio en la Alameda de Colon núm. 8, y se garantiza a las familias de los que se filien, el percibo de la gratificación que determina la R. O. de 13 de Enero último.

Se dan informes por correo, a quien los pida.

R. Morales, Alameda de Colon, 8 MURCIA.

D.ª Filomena Cañisarez

PROFESORA EN PARTOS

Con domicilio en la Plaza de Abastos, esquina de Santa Justa (Oribuela), ofrece sus servicios al público de esta localidad. 30-18

BUENA OCASION

Se vende una tartana de lujo y guarnición completa para un caballo, todo en perfecto estado.

Darán razen, Balsas, 12. 15-5

Industria de molinería.

El maestro de molinos sistema mixto y de cilindros, D. Vicente Viguier Navarro, de regreso de Marsella, Portugal y Colonias francesas, como montador y reparador de la casa Amillot de Zurich, ofrece todos cuantos adelantos existen en fabricación de harinas, conocidos hasta el día.

Se encuentra de parada, en su mismo taller calle de la Reina, núm. 3.—Murcia. 8-7

SANCHEZ PEDREÑO

PLATERIA, 79

ACABA DE RECIBIR

Quesos frescos flor de Holanda, Crema, superiores de Bola y Plato, tiernos y duros; quesos Gruyer Mahónés, Manchegos frescos, conservados en aceite, y Port Salut.—Mojama superior.—Huevos de Corbina, Atun, Melva, y Bonito.—Jamones sin gordo ni hueso de Alnua, Avileses del País, Andorranos, y de Caniles.—Salchichon lomo entero, y uno lomo.—Embuchados serranos.—Jarabes de refresco; cervezas Mahon, Inglesa, marca Bas, Paleale.—Por 1'50 pesetas una botella Sidra, Champagne, marcas el Gaitero ó Jaime F. Sagrado. Por 2 pesetas, doce botellas Rioja Predilecto. Depósito de los vinos del Marqués de Riscal a pesetas 2'50 botella.

LA PALOMA—Platería 79

Edición de la noche-12 Junio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

(DE MURCIA A GRANADA)

Los Diputados y Senadores de las cinco provincias interesadas en la terminación de la línea de Murcia a Granada, vienen trabajando con loable celo para que no se consuma una burla sangrienta y enormemente lesiva a los intereses públicos.

Segun nuestras noticias, la afortunada Empresa concesionaria ha logrado que la línea se divida en dos partes, en la construida y en la pendiente de construcción, con lo que ha quedado sin garantía para el Estado la correspondiente a la seccion de Baza a Granada, que es cabalmente la que no se ha construido.

La responsabilidad, indivisible por la ley de concesion, se ha dividido hábilmente: el trozo construido no responde del que hay sin construir, por lo que tenemos la persuacion de que la burla vá a ser completa para las cinco provincias directamente interesadas y para la nacion en general.

¿Y como puede suceder esa enormidad?

Sencillamente por que no sabemos defendernos, por que no se exigen responsabilidades, por que la opinion pública no se pronuncia con tonos bastante enérgicos, para rechazar tan grande desafuero.

Si las cinco provincias directamente interesadas se unen con decision y

reclaman el cumplimiento de la ley y la nulidad de cuanto es nulo por lesion enorme, la línea de Murcia a Granada se terminará; de otra suerte, sin grandes energías y sin firmes resoluciones se consumará la triste burla a que antes hacíamos referencia.

En las sesiones recientemente celebradas en Madrid por los Senadores y Diputados de las cinco provincias, se ha aprobado una ponencia del Diputado por Yecla D. Ezequiel Diez y Sanz. De este trabajo sabemos que se han hecho grandes elogios, que no habrán de causar extrañeza a los que conocen las extraordinarias aptitudes de tan docto letrado, que ha lucido una vez más lo mucho que vale; pero deseamos conocer esa ponencia, que ya es un acuerdo unánime, para emitir nuestra humilde opinion.

No puede ni debe dejarse el asunto de la mano, si realmente hay el propósito de defender los intereses de la region dañada.

Nuestros colegas de las cinco provincias, creemos que estarán de perfecto acuerdo con nosotros.

Mas absoluciones.

Ya lo ven nuestros lectores; el Jurado de esta Audiencia continua absolviendo homicidas y el tribunal de derecho acordando en algunas causas la revision de las mismas ante nuevo jurado.

Con tan triste espectáculo surge una cuestion de conciencia, para cuando los Jurados quieran hacer justicia. ¿Cómo un homicida vá a ser condenado cuando muchos de sus compañeros han sido absueltos?

Vá a establecerse un terrible privilegio, una desigualdad irritante y desconsoladora.

Los que están cumpliendo condena por lesiones, claman y con razon contra el hecho de que los homicidas quedan absueltos, mientras ellos cumplen condena por menor delito.

Las consecuencias que se desprenden de tal enormidad, son inmensamente graves para el orden social.

Llamamos de nuevo la atencion del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que el Gobierno use de las facultades que la misma ley del Jurado le confiere, en evitacion de cuanto dejamos expuesto.

A sus casas.

Procedentes de Cuba, de cuyo ejército regresan por inútiles, han desembarcado últimamente en la Península, los siguientes soldados de esta region, habiendo sido socorridos por la junta de «El Imparcial».

Provincia de Murcia.

Julio Ruiz Garcia, Murcia; Juan Jimeno Gomez, Cehegin; Antonio Cermeño Hernandez, Javalí Viejo; Ginés Gallego Hernandez, Alcantarilla; José Martinez Hernandez, Sangonera; Joaquin Lopez Martinez, Lorca; Ramon Gomez Diaz, Cartagena; Joaquin Agüera Soto, Cartagena, José Alarcón Valero, Puerto de Almanzora; Antonio Manzanares Mendez, Cartagena; Pedro Hernandez Mateo, Cartagena; Leonardo Cánovas Roca, Los Berros; Damian Gaspar Lozano, Fortuna; Miguel Cebrian Simon, Cartagena; José Martinez Vilar, Cartagena; Antonio Espinosa Lucas, Cartagena; Francisco Perez Cortijo, Lorca; Antonio Lopez Garcia Jumilla; Eugenio Delgado Terceiro, La Union; Salvador Barnés Pedreño, Lumbreras.

Provincia de Alicante.

Mariano Fatievas Ronda, Callosa; Antonio Barcelona Perez, Torremendo; Antonio Mateo Garcia, Benferri; Manuel Mira Barberá, Gijona; José Be-

renguer Galiana, Callosa; Juan Marcos Garcia, Tenlada; Miguel Agredo Ferrer, Banisa; Pedro Vengut Roselló, Alicante; Francisco Orero Montesino, Bamarres; José Pastor Sanchez, Alcoy; Rafael Ferrer Mechevila, Aspe; Sandalio Iñigo Esparza, Alicante; Francisco Aleman Perez, Alicante; José Diaz Sevilla, Elche; Carlos Sastre Bordes, Pego; Rafael Mayor Sabater, San Vicente; Rafael Sanchez Macias, Alicante; Pascual Monerris Coloma, Jijona; Tomás Codes Serrano, Elche; Antonio Ferrer Torres, Gata; Tomás Bernal Boy, Albatera; Antonio Larat Cardona, Jauca.

Provincia de Almería.

Ginés Sanchez Torres, Huerca Oveira; Juan Yebra Romero, Alhavia; Antonio Liria Masegosa, Campillo; Manuel Carmona Solá, Almería; Francisco Lopez Segura, Almería; José Martínez Escobar, Adra; Bernardo Furmete Sanchez, Dalías; José Ferrer Gonzalez, Huerca; Juan Ortuño Moya, Abra.

Curiosidades

Una ciudad de sal.

Bajo la garantía del «Diario de Occidente», periódico de Quezaltenango (Guatemala), publicamos la siguiente descripción de una ciudad subterránea.

Se cree generalmente que la luz y el aire fresco son absolutas necesidades a la existencia humana, y que si se destruye el refuerzo normal de cualquiera de los dos, los hombres no pueden vivir. Parece, sin embargo, que por lo menos hay un lugar del mundo (ó tal vez en el mundo) donde una comunidad civilizada de seres humanos, no solamente se da maña para existir, sino que vive en una condicion floreciente, en un lugar donde la luz del sol es totalmente desconocida.

Nos referimos a la «Ciudad de las minas de Sal», la cual está situada a varios centenares de pies debajo de la superficie en Wieliczka, Galicia.

Esta maravillosa ciudad subterránea tiene una poblacion de más de mil hombres, mujeres y niños, muchos de los cuales jamás han visto la luz del día ó la superficie de la tierra.

Esta notable ciudad tiene su casa consistorial, un teatro y una sala de juntas, lo mismo que una hermosa iglesia, decorada con estatuas, formadas todas de pura sal de roca cristalizada.

Tiene calles adoquinadas y espaciosas plazas, todo bien alumbrado con luz eléctrica.

Como se ha mencionado en lo precedente, hay casos en esta ciudad subterránea en que ni un solo individuo, en tres ó cuatro generaciones sucesivas, jamás ha visto el sol ó no tiene la más pequeña idea de cómo vive la gente en la superficie de la tierra.

Se consideran perfectas las casas de sal de roca, y sanitarias a los extranjeros naturalizados de la Ciudad de las minas de Sal, asegurándose que el término medio de la longevidad de esa gente excede a la de los habitantes de la superficie de Galicia.

Las iglesias en los Estados Unidos.

Acaba de publicarse el censo relativo a la estadística de las iglesias en los Estados Unidos, obra de más de 300 páginas, con mapas iluminados que demuestran la extension de las Corporaciones religiosas organizadas en los varios Estados.

Hay 143 denominaciones distintas en los Estados Unidos, además de las iglesias independientes y congregaciones varias.

El número total de feligreses de todas las denominaciones es de 20616806 que pertenecen a 162.177 organizaciones ó congregaciones.

Estas congregaciones tienen 145521 edificios, que dan asientos a 48564863 personas.

El valor de las propiedades de las iglesias usadas exclusivamente para el culto es de 679.620.130 pesos.

Existen 111.036 ministros regulares sin incluir los predicadores seculares.

Hay cinco cuerpos que tienen más de 1.000.000 de feligreses y 10 de más de 500.000.

Las denominaciones principales cuentan sus afiliados, en números redondos, como sigue: católicos, 6 millones 650.050; metodistas, 4 millones 600.000; baptistas; 3.825.090; presbiterianos, 1.230.000; episcopales protestantes, 450.000.

El estudio en detalle de la estadística arroja algunos resultados aparentemente extraños.

Del total de 130.000 hebreos, los reformados exceden a los ortodoxos en el número de 15.000.

Hay en 13.500 rusos ortodoxos, 100 griegos ortodoxos y 10.550 griegos católicos.

El ejército de salvacion (Salvation Army) cuenta 8.742 miembros, y los cristianos científicos son 18 menos que los anteriores.

La denominacion de «Cultura ética» tiene 1.064 miembros, mientras que los altruistas son únicamente 25 adeptos; los miembros de la Sociedad teosófica suman 695.

En el número de feligreses y en la propiedad de las iglesias el Estado de Nueva York es el primero, y le sigue el de Pensilvania; pero en el número de organizaciones y edificios iglesias, Pensilvania es el primero y Ohio el segundo.

El aumento en el valor de las propiedades desde 1870 ha sido de 325 millones 146.538 dollars, cerca del 92 por 100, mientras que el número de iglesias ha aumentado un 42 por 100.

El aumento en el número de organizaciones es de 126 por 100.

Últimamente se trató de establecer una especie de mezquita, dirigida por un ex-cónsul americano convertido al islamismo; pero tuvo que cerrarse a las pocas semanas de existencia, por falta de feligreses.

Noticias generales

Cultos en San Juan.

Con motivo de la festividad de mañana se celebrará en la parroquia de San Juan, solemne funcion religiosa a la Santísima Trinidad, predicando por la mañana D. José María Molina Molina, cura de Santa Eulalia, y por la tarde el R. P. Marquinez, de la Compañía de Jesus.

Colegio de Procuradores.

En Junta general ordinaria celebrada ayer tarde por el Colegio de Procuradores de esta capital, ha sido elegida por unanimidad, para el año venidero la siguiente Junta Directiva:

Decano: D. Tomás Ateiza y Raynel.

Vice-Decano: D. Mariano Garcia Serrano.

Vocal primero: D. Andrés Gabardo Vazquez.—Id. segundo: D. José Salvat y Rodríguez.—Tesorero: D. Luis Perez Lopez.—Secretario-Bibliotecario: don José Baeza y Perez.—Vice-secretario: D. Ramon Ateiza Menchiron.

Pleito.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia territorial de Albacete, la vista de un pleito procedente del juzgado de Yecla, seguido por D. Ignacio de Diego y Cassi, con D. Paulino Cussac, sobre ejecucion de sentencia.

—En dicha Audiencia se ha recibido un pleito seguido en el juzgado de La Union, por D. Ambrosio Garcia Briones, con D. Santiago de Virto, sobre reclamacion de cantidad.

Cuentas municipales.

Parece ser que el ministro de la Gobernacion estudia un proyecto para obligar a los Ayuntamientos a que se pongan al corriente en la rendicion de cuentas municipales, a cuyo efecto se formará por la Direccion general de administracion una estadística comprensiva del número de cuentas no rendidas desde 1889 hasta la fecha, así como tambien de las aprobadas y pendientes de aprobacion en igual periodo de tiempo.